CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): TELLO OCHOA NARDA SALVITH
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-023-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 074-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 27/07/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 424.89
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/03/2013, Término: 20/03/2013
Nro Res. Inicio PAU: 266-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1252-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.57U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana sp.* \| *Cachimbo*		23.591	23.421	13.129	56,1%	55,7%

2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		279.768	279.622	263.669	94,3%	94,2%
3	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		7.478	7.449	2.487	33,4%	33,3%
4	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		100.017	99.697	81.402	81,6%	81,4%
5	*Ormosia sunkei \| Huayruro*		14.033	14.032	14.032	100%	100%

Fuente: Resolución N° 1252-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:21:38

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.